

día siguiente hábil, que no sea sábado, a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Gastos de inserción del anuncio: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de marzo de 1996.

La Laguna, 27 de febrero de 1996.—El Secretario Delegado, Felipe González Domínguez.—20.350.

Resolución de Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la adquisición, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de circulación extracorpórea.

El Consejo de Administración del organismo autónomo Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife, aprobó inicialmente, en fecha 31 de enero de 1996, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, que han de regir la adquisición, mediante procedimiento de concurso abierto, de un equipo de circulación extracorpórea, dividido en seis lotes, para el Hospital Universitario de Canarias.

Finalizado el plazo de información pública, y aprobados definitivamente los mismos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 79.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se abre el período de licitación.

Las características esenciales de este concurso son:

Objeto del contrato: Adquisición, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de circulación extracorpórea, para el Hospital Universitario de Canarias, dividido en los siguientes lotes e importes máximos:

Lote I: Módulo de bomba centrífuga (3.800.000 pesetas).

Lote II: Intercambiador térmico para circulación extracorpórea (2.800.000 pesetas).

Lote III: Monitorización de gases en línea para circulación extracorpórea (2.000.000 de pesetas).

Lote IV: Módulo de circulación extracorpórea de cabezal de rodillo doble (2.400.000 pesetas).

Lote V: Monitorización de anticoagulación en circulación extracorpórea (2.250.000 pesetas).

Lote VI: Consola de circulación extracorpórea (19.750.000 pesetas).

Presupuesto máximo de licitación para todos los lotes: 33.000.000 de pesetas.

Plazo máximo de entrega: Tres meses a partir del otorgamiento del contrato.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe del lote o lotes ofertados.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Secretaría Delegada del Organismo Autónomo Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife, Pabellón de Gobierno del Hospital Universitario de Canarias, Ofra. La Cuesta, La Laguna.

El plazo de presentación será de veintiséis días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin que dicho plazo pueda finalizar antes de cincuenta y dos días, desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Mesa de Contratación: Se celebrará en las dependencias del Hospital Universitario de Canarias, el día siguiente hábil, que no sea sábado, a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Gastos de inserción del anuncio: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de marzo de 1996.

La Laguna, 27 de febrero de 1996.—El Secretario delegado, Felipe González Domínguez.—20.337.

Resolución de Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso de suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de litotricia extracorpórea electrohidráulica para el hospital universitario de Canarias.

El Consejo de Administración del Organismo Autónomo HECIT aprobó inicialmente, en fecha 31 de enero de 1996, los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas que han de regir la adquisición, mediante el procedimiento de concurso abierto, de un equipo de litotricia extracorpórea electrohidráulica para el Hospital Universitario de Canarias. Finalizado el plazo de información pública, y aprobados definitivamente los mismos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 79.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se abre el período de licitación. Las características esenciales de este concurso son:

Objeto del contrato: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de litotricia extracorpórea electrohidráulica para el HUC.

Presupuesto máximo de licitación: 22.000.000 de pesetas.

Plazo máximo de entrega: Tres meses a partir del otorgamiento del contrato.

Fianza provisional: Dos por 100 del presupuesto del equipo ofertado.

Fianza definitiva: Cuatro por 100 del presupuesto de contratación.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Secretaría Delegada del Organismo Autónomo HECIT, pabellón de Gobierno del Hospital Universitario de Canarias, Ofra-La Cuesta, La Laguna.

El plazo de presentación será de veintiséis días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mesa de Contratación: Se celebrará en las dependencias del HUC el día siguiente hábil, que no sea sábado, a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Gastos de inserción del anuncio: Correrán a cuenta del adjudicatario.

La Laguna, 27 de febrero de 1996.—El Secretario Delegado, Felipe González Domínguez.—20.338.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación de los siguientes contratos de servicios y obras.

Esta Universidad, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento, hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se indican:

Expediente: S-11/95.

Denominación: Servicios de limpieza en los distintos campus de la Universidad de Cádiz.

Sistema de adjudicación: Concurso por tramitación anticipada.

Empresa adjudicataria: «Hispanica de Limpiezas, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 164.563.170 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero de 1996 al 31 de diciembre de 1996.

Cádiz, 21 de diciembre de 1995.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

Expediente: O-5/95.

Denominación: Instalaciones deportivas en el campus universitario de Puerto Real.

Sistema de adjudicación: Concurso.

Empresa adjudicataria: «Ferroviaria, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 299.766.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Cádiz, 11 de diciembre de 1995.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

Expediente: O-9/94.

Denominación: Adaptación del cuartel de la Bomba para aulario y servicios varios.

Sistema de adjudicación: Concurso.

Empresa adjudicataria: «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 335.198.309 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Cádiz, 14 de septiembre de 1995.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.—8.804-E.

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para la contratación del suministro: 52 osciloscopios, 63 fuentes de alimentación, 51 generadores de funciones, 51 multímetros de sobremesa y 6 medidores o analizadores LCR para el departamento de Electrónica de la Universidad de Cantabria.

Con fecha 26 de octubre de 1995, por resolución rectoral fue convocado concurso público para la contratación del suministro: 52 osciloscopios, 63 fuentes de alimentación, 51 generadores de funciones, 51 multímetros de sobremesa y 6 medidores o analizadores LCR para el departamento de Electrónica de la Universidad de Cantabria.

La Mesa de Contratación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares ha resuelto proponer la adjudicación de dicho suministro a favor de la empresa «Instrumentación Electrónica Promax, Sociedad Anónima».

En consecuencia, cumplidos los trámites establecidos en el citado pliego de cláusulas y de conformidad con lo previsto en la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Adjudicar el suministro: 52 osciloscopios, 63 fuentes de alimentación, 51 generadores de funciones, 51 multímetros de sobremesa y 6 medidores o analizadores LCR para el departamento de Electrónica de la Universidad de Cantabria, a la empresa «Instrumentación Electrónica Promax, Sociedad Anónima».

Segundo.—El importe de la adjudicación es de 8.375.000 pesetas.

Santander, 2 de febrero de 1996.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—9.121-E.

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para la contratación del servicio del sistema de vigilancia y seguridad de la Universidad de Cantabria.

Con fecha 10 de octubre de 1995, por Resolución rectoral fue convocado concurso público para la contratación del servicio del sistema de vigilancia y seguridad de la Universidad de Cantabria.

La Mesa de Contratación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares ha resuelto proponer la adjudicación de dicho servicio a favor de la empresa «Treinta y Ocho, Sociedad Anónima».

En consecuencia, cumplidos los trámites establecidos en el citado pliego de cláusulas y de conformidad con lo previsto en la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Adjudicar el servicio del sistema de vigilancia y seguridad de la Universidad de Cantabria, a la empresa «Treinta y Ocho, Sociedad Anónima».

Segundo.—El importe de la adjudicación es de 18.795.048 pesetas.

Santander, 2 de febrero de 1996.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—9.125-E.

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación para la contratación de la asistencia técnica para el control y vigilancia de la obra de construcción del edificio destinado a las Facultades de Derecho y Ciencias Empresariales y Servicios Generales de la Universidad de Cantabria.

Con fecha 31 de octubre de 1995, por Resolución rectoral fue convocado concurso público para la contratación de la asistencia técnica para el control y vigilancia de la obra de construcción del edificio destinado a las Facultades de Derecho y Ciencias Empresariales y Servicios Generales de la Universidad de Cantabria.

La Mesa de Contratación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares ha resuelto proponer la adjudicación de dicho servicio a favor de la empresa «Triax, Sociedad Anónima».

En consecuencia, cumplidos los trámites establecidos en el citado pliego de cláusulas y de conformidad con lo previsto en la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Adjudicar la asistencia técnica para el control y vigilancia de la obra de construcción del edificio destinado a las Facultades de Derecho y Ciencias Empresariales y Servicios Generales de la Universidad de Cantabria a la empresa «Triax, Sociedad Anónima».

Segundo.—El importe de la adjudicación es de 26.486.596 pesetas.

Santander, 2 de febrero de 1996.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—9.128-E.

Resolución de la Universidad de Extremadura por la que se hace pública adjudicación de contrato.

A efectos de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el Rectorado de esta Universidad ha acordado publicar la Resolución de 15 de diciembre de 1995, por la que se adjudica, por el sistema de concurso público, la siguiente contratación:

Contrato: Servicio de limpieza en centros de los semidistritos de Badajoz y Cáceres.

Adjudicatario: «Eulen, Sociedad Anónima».

Importe: 128.523.403 pesetas.

Badajoz, 31 de enero de 1996.—El Vicerrector de Profesorado y Departamentos, José Morales Bruque.—8.522-E.

Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se hace público el resultado de la adjudicación de la adquisición de «Un espectrómetro de masas», con destino al Servicio de Espectrometría de Masas, dependiente del Vicerrectorado de Investigación y Postgrado (expediente: 080-018.1/95).

La Universidad de La Laguna ha resuelto adjudicar la adquisición de «Un espectrómetro de

masas», con destino al Servicio de Espectrometría de Masas, dependiente del Vicerrectorado de Investigación y Postgrado (expediente: 080-018.1/95), convocado por Resolución del Rectorado de fecha 19 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 259, de 30 de octubre), a la empresa «Fisons Instruments, Sociedad Anónima», en la cantidad de 65.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La Laguna, 15 de enero de 1996.—El Rector de la Universidad de La Laguna, Matías López Rodríguez.—8.514-E.

Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios para la realización del mantenimiento hardware de los equipos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ha resuelto convocar concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios para la realización del mantenimiento hardware de los equipos de la Universidad.

Presupuesto máximo de licitación: 26.700.000 pesetas.

Garantía provisional: En la forma que determina la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Servicio de Patrimonio y Contratación de la Universidad, calle Murga, número 21, cuarta planta.

Retirada de pliegos: Deberán contactar con los teléfonos 45 10 00, 45 10 23 y 45 33 36 (prefijo 928).

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro Central de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, calle Murga, número 21, primera planta.

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará el día 6 de mayo de 1996, a las catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: Sobre número 1: Documentación general (cláusula 13.2 del pliego); sobre número 2: Proposición económica (cláusula 13.3 del pliego); sobre número 3: Requisitos técnicos (cláusula 13.5 del pliego).

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar por la Mesa de Contratación de la Universidad, en acto público, el día 15 de mayo de 1996, a las trece horas, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad, calle Alfonso XIII, número 2.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de marzo de 1996.—El Rector, Francisco Rubio Royo.—21.816.

Resolución de la Universidad de Oviedo por la que se anuncia concurso, con procedimiento abierto, para la contratación de la instalación del cableado estructurado del edificio departamental, zona este (Departamento de Energía), y su interconexión con el Aulario de Viesqués (Edificio zona norte) de esta Universidad.

Este Rectorado acuerda anunciar el siguiente concurso público:

1. *Órgano de Contratación:* Universidad de Oviedo.

2. *Objeto:* La instalación del cableado estructurado del edificio departamental, zona este (De-

partamento de Energía) y su interconexión con el Aulario de Viesqués (Edificio zona norte).

3. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de descripciones técnicas, estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Gestión Económica [Sección de Compras y Equipamiento, plaza de Riego, número 4, tercero, Oviedo. Teléfonos (98) 5 10 39 80 y 5 10 39 99].

4. *Presupuesto:* Tipo máximo de licitación, 25.000.000 de pesetas, IVA incluido.

5. *Garantía provisional:* 500.000 pesetas.

6. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Presentación de ofertas:* En el Registro General de la Universidad de Oviedo (plaza de Riego, número 4, bajo), hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de ofertas:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas, del día 9 de mayo, en la sala de juntas del Consejo Social de esta Universidad.

9. *Gastos:* El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 29 de marzo de 1996.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.—21.771.

Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña por la que se anuncia concurso de un servicio de mantenimiento de productos informáticos.

1. *Órgano de Contratación:* Universidad Politécnica de Cataluña, Avenida Gregorio Marañón, número 42, 08028 Barcelona. Teléfono: 401 61 18. Fax: 401 62 17.

2. *Objeto del contrato:* Servicio de mantenimiento de productos informáticos de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Categoría de servicio: 7.

Número de referencia CCP: 84.

Presupuesto total de contratación: 63.500.000 pesetas (IVA incluido).

3. *Lugar de ejecución:* Diversos campus de la Universidad Politécnica de Cataluña.

4. *Clasificación requerida:*

Todo el servicio: Grupo III, subgrupo 7, categoría C.

Lotes 4 y 10: Grupo III, subgrupo 7, categoría A.

Lote 7: Grupo III, subgrupo 7, categoría B.

Otros lotes: Cláusula 7.3.7 del pliego de cláusulas administrativas.

5. *La oferta podrá referirse a la totalidad de los lotes, a uno o a varios de ellos:* Cláusulas 2.2 y 3.2 del pliego de cláusulas administrativas.

6. Cada licitador no podrá presentar más de una proposición, pero ésta puede comprender hasta tres variantes.

7. *Duración del contrato:* Hasta el 31 de diciembre de 1996.

8. a) Lugar donde se pueden solicitar los pliegos: En el Negociado de Contratación Administrativa de la Universidad Politécnica de Cataluña, en la dirección y número de teléfono indicado.

b) Fecha límite para solicitar la documentación: 30 de abril de 1996.

c) Último día de presentación de las proposiciones: 13 de mayo de 1996, hasta las trece treinta horas.

Si la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», fuera posterior al 16 de abril de 1996, el término de presentación de proposiciones se ampliará tantos días como los que hayan pasado desde el 16 de abril hasta el último día de publicación («Boletín Oficial del Estado»/«Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya»).